

VIERNES, 31 DE MARZO DE 2023 - BOC NÚM. 64

AYUNTAMIENTO DE MOLLEDO

CVE-2023-2665 *Aprobación y exposición pública de los padrones de las Tasas de Abastecimiento de Agua, Alcantarillado y Canon de Saneamiento del cuarto trimestre de 2022.*

Por Acuerdo Resolución de la Alcaldía de fecha 23 de marzo 2023, han sido aprobados los padrones de contribuyentes del 4º trimestre de 2022 de la Tasa de Abastecimiento de Agua, Alcantarillado y Canon de Saneamiento del Gobierno de Cantabria.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 14.4 y 17.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se abre un periodo de exposición pública por el plazo de un mes, contando a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante el cual los interesados podrán formular recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo contra la aprobación del citado Impuesto, entendiéndose aprobado definitivamente en el supuesto de que no se formulara reclamación de ningún género.

Molledo, 23 de marzo de 2023.

La alcaldesa,

Verónica Mantecón González.

2023/2665

CVE-2023-2665